

ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 28 DE ENERO DE 2011 POR EL QUE SE ACUERDA LA RENOVACIÓN DE MIEMBROS EN COMISIONES DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 28 de enero de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 del *Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de grado y máster*, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 15 de mayo de 2009, y en el acuerdo de Junta de Facultad de 9 de diciembre de 2009 que lo desarrolla, acuerda efectuar las siguientes modificaciones en la composición de las comisiones de garantía de la calidad de las titulaciones:

Primero. En la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Biotecnología:

- a) Cesa la representante del P.A.S., D^a *María Reyes Pérez Gracia*.
- b) Se incorpora en su sustitución D. *Ismael Navascués Gómez*.

Segundo. En la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster en iniciación a la Investigación en Geología:

- a) Se incorpora por el sector de estudiantes D^a *Vanesa Gutiérrez Rodrigo*.

Zaragoza, 28 de enero de 2011.